

## LA CIENCIA A NUESTRO ALCANCE

CONCHA ÁLVARO BERMEJO

*Las Bases de Datos del CSIC ponen a disposición de la Comunidad Científica los resultados de la investigación publicada en Revistas Españolas.*

Durante siglos los libros cumplieron la función de difundir las investigaciones, descubrimientos y avances científicos que se iban produciendo en un mundo en el que saber leer y escribir era ya un lujo de alcance sólo de unos pocos.

En 1660 se edita en Francia la primera revista científica: *Le Journal des Savants*, pronto ve la luz en Inglaterra *Philosophical Transactions*, extendiéndose poco a poco este tipo de publicaciones que ya a finales del siglo XVIII alcanzan el centenar.

El siglo XX va a consagrar la Publicación Periódica como instrumento privilegiado para la transmisión del conocimiento científico, ya que es también en este siglo en el que se produce un mayor crecimiento de la investigación científica. Por poner un ejemplo el número de científicos en los Estados Unidos, que era a principios de siglo 100.000, alcanzan en 1960 la cifra de un millón.

Este crecimiento de la actividad científica va exigiendo instrumentos mucho más ágiles para la difusión de los trabajos que realizan los investigadores, ya que es importante que el conjunto de la comunidad científica conozca las actividades que en cada área del conocimiento se van desarrollando adaptándose mejor las revistas a estas necesidades.

El crecimiento del número de Revistas (actualmente se publican cerca de 200.000 títulos en el mundo) que por una parte permite la difusión de las experiencias y conocimiento acumulados, desborda, por otra, la capacidad de los científicos para acceder a ellos, incluso aunque se dediquen a esta tarea con preferencia sobre cualquier otra. Esta es la razón por la que comienza a plantearse la necesidad de resolver los problemas derivados de la denominada «explosión de la información», investigándose nuevas fórmulas para que el conocimiento científico se encuentre disponible, utilizable y accesible para la comunidad científica en particular y para las naciones y los pueblos en general.

En este contexto surge la actividad científico-informativa, que tiene por objeto reunir, procesar mediante el análisis y la síntesis, almacenar, recuperar y difundir la información. La aparición de los ordenadores sirvió como apoyo importante al desarrollo de esta actividad, ya que posibilitaban el almacenamiento de grandes cantidades de información que podía recuperarse fácil y rápidamente.

La industria de la información se configura en nuestros días como sector económico de gran importancia, mientras que las tecnologías avanzan cada vez más en el sentido de acercar la información a los usuarios.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), consciente de la importancia de la información dentro del ciclo de la actividad científica y siguiendo las directrices de la UNESCO, difundidas por el Programa General de Información, decide en la década de los 70 recopilar la producción científica publicada en revistas españolas especializadas en todas las áreas del conocimiento, para facilitar su posterior difusión pública por medio de Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos, complementando la labor de almacenamiento y difusión de otras instituciones españolas.

Los Institutos de Información y Documentación del CSIC: ICYT (Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología), IEHDC (Instituto de Estudios Históricos y Documentales sobre la Ciencia) e ISOC (Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades), han sido los encargados de llevar a cabo esta tarea, cada uno en su área de especialización temática, creándose así tres bases de datos que ofrecen información referencial de toda la literatura científica publicada en Revistas Españolas.

ICYT: Se inicia en 1979, cubriendo las siguientes disciplinas: Agronomía, Astronomía, Astrofísica, Ciencias de la Vida, Ciencias de la Tierra, Ciencias del Espacio, Farmacología, Física, Matemáticas, Química y Tecnología, con un volumen de 56.473 referencias bibliográficas correspondientes a 474 publicaciones periódicas.

IME: se inicia en 1971, especializándose en Biomedicina, con un volumen de 128.650 referencias bibliográficas correspondientes a 321 revistas médicas españolas.

ISOC: se inicia en 1976, cubriendo las áreas temáticas de Economía, Sociología, Ciencias Políticas, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Educación, Psicología, Urbanismo, Bellas Artes, Ciencias Históricas, Geografía, Lingüística y Ciencia y Documentación Científica, con un volumen de 120.262 referencias bibliográficas de 1.254 títulos de revistas.

En 1985 el CSIC pone en marcha el Programa de Informatización de

Bibliotecas, con el propósito de elaborar los catálogos colectivos Automatizados de Libros y Revistas de sus 87 bibliotecas.

El Catálogo Colectivo de Revistas está ya completamente automatizado y puede consultarse en la base de datos CIRBIC Revistas, que contiene 29.245 referencias de los títulos de Revistas existentes en los fondos de las bibliotecas del CSIC.

El Catálogo Colectivo de Libros, todavía en curso, constituye la base de datos CIRBIC-Libros, que incluye ya los registros de los fondos completos de 17 bibliotecas y parcialmente de otras 8 cuyos fondos se encuentran en proceso de automatización. El volumen total de esta base de datos es de 131.296 referencias correspondientes a 176.544 ejemplares de las bibliotecas mencionadas.

Desde 1989 el CSIC asume directamente la distribución de estas cinco bases de datos, integrando la información en un único equipo físico, con el logical de gestión de bases de datos BASIS para las tres bases de datos referenciales de artículos de revista: ICYT, IME e ISOC, utilizándose para los catálogos colectivos de libros y revistas de las bibliotecas del CSIC un logical de gestión de bibliotecas: ALEPH.

El Servicio de Distribución de Información del CSIC se encarga de la difusión comercial de estas bases de datos, facilitándolas en los soportes que mejor se adaptan a las necesidades de los usuarios, ya que se pretende además de potenciar la difusión en línea, permitir el acceso a estas bases de datos en soportes alternativos: papel, cinta magnética, discos flexibles, CD-ROM, etc.

A estos efectos, el CSIC edita el Índice Español de Medicina, Índice Español de Ciencia y Tecnología, Índice Español de Humanidades e Índice Español de Ciencias Sociales, los Catálogos Colectivos de Libros y Revistas del CSIC en papel y microficha y el CD-ROM de Bases de Datos del CSIC, facilitando además información «a demanda» en otros soportes.

Durante 1990 estas bases de datos han podido consultarse gratuitamente con el fin de probar la eficiencia del equipo informático que las soporta, el sistema de comunicaciones implementado y el logical de interrogación.

En enero de 1991 se ha iniciado la comercialización de las bases de datos, cobrándose 25.000 pesetas como precio de suscripción y 100 pesetas por minuto de conexión en línea. La suscripción da derecho a tres horas de consulta gratuita, además de los útiles necesarios para poder consultar correctamente a las bases de datos: Manual del Usuario, Curso de Formación, Asistencia Técnica, etc.

En el futuro el Servicio de Distribución de Información del CSIC tiene el propósito de aumentar la oferta de bases de datos, ampliándola a

aquellas que sean de interés para la investigación, con el fin de proporcionar el servicio más completo posible a sus usuarios.

Para cualquier información relacionada con la Distribución de Bases de Datos del CSIC, dirigirse a: Servicio de Distribución de Información, Pinar, 19, 18006 Madrid, telf.: 5855648 ó 5855649, Fax: 2626193.